

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

CHAPINERÍA

OFERTAS DE EMPLEO

Que, mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0451 del Ayuntamiento de Chapinería, ha sido aprobada la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos al procedimiento de selección de una plaza de personal laboral del Ayuntamiento de Chapinería, Arquitecto Técnico, que será contratado en régimen laboral fijo, a tiempo completo, y seleccionado mediante concurso-oposición libre:

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	****7484*	GÓMEZ GARRE, CLAUDIA	1
2	****6474*	HEREDERO MARTÍNEZ, CRISTINA	2
3	****1626*	HERNANDEZ MANSILLA, FRANCISCO JAVIER	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1. Anexo I no presentado/incompleto/cumplimentación defectuosa.
2. Documento Nacional de Identidad.
3. Título o Certificación acreditativa de la titulación exigida en la convocatoria.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanación, conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Chapinería, a 28 de abril de 2023.—La alcaldesa, Lucía Moya Domínguez.

(03/7.331/23)

